



## PLAN SECTORIAL DE RACIONALIZACION DE TRAMITES 2008-2009-2010

SECTOR:		EDUCACIÓN							
ENTIDAD	NOMBRE DEL TRAMITE	PROPUESTA DE RACIONALIZACION	TIPO DE RACIONALIZACION	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO (dd/mm/año)	FECHA DE TERMINACION (dd/mm/año)	OBSERVACIONES DE AVANCE A JUNIO 2008	OBSERVACIONES DE AVANCE A SEPTIEMBRE 2008	
ICFES	Expedición de Diplomas de Validación	Automatizar la expedición de estos documentos para que los ciudadanos puedan consultarlos en línea, al igual que las partes interesadas.	Automatización y puesta en la web	Grupos de Procesamiento y Atención al Ciudadano	15/01/2008	31/12/2010	El Grupo de Procesamiento levantó el procedimiento para la expedición de diplomas y actas de grado para poder modelar el proceso de automatización. Se están preparando los términos de referencia para contratar la digitación de los números de diploma y de todas las resoluciones de aprobación. En el mes de mayo, funcionarios responsables de la racionalización, asistieron a la capacitación del enrutador transaccional convocada por Agenda de Conectividad. En este evento se explicó el proceso para postular un trámite como candidato para ser puesto en la web usando la infraestructura de Gobierno en Línea.	El Grupo de Procesamiento ya tiene listo el módulo para la generación de Diplomas y actas de validación desde internet. Se está trabajando en el módulo que le permitirá a las Universidades verificar la autenticidad de esos diplomas. A partir del 20 de octubre se harán las primeras pruebas del módulo	
ICFES	Expedición de duplicados de diploma								
ICFES	Expedición de Copias de Actas de Grado								
ICFES	Solicitud de Asignación de código Planteles de Primera Promoción	En el análisis y formulación de la propuesta se deberá tener en consideración la posible interacción con otras entidades o sistemas.	Simplificación y posible automatización del trámite	Grupo de Procesamiento	15/01/2008	31/12/2009	Se está adelantando el diseño del modelo para el logro de la meta y se está tipificando la información que se puede recibir sin soporte legal.	Se dispuso de un formulario para actualización de datos en donde los planteles del directorio del Instituto ingresan vía web y digitan los datos que requieren cambiar. Este es un avance para el formulario que se está diseñando para instituciones que solicitan el código de primera promoción.	

Firma Elaboró \_\_\_\_\_

Nombre: Edna del Pilar PaezCargo: Coord. Atención al Ciudadano

Firma Revisó : \_\_\_\_\_

Nombre: Claudia Natalia MujicaCargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Genisberto López CondeCargo: Secretario General